

**CESAR CONTRERAS VERA**  
**AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE**

---

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas de

**CHEM-TECH S.A.:**

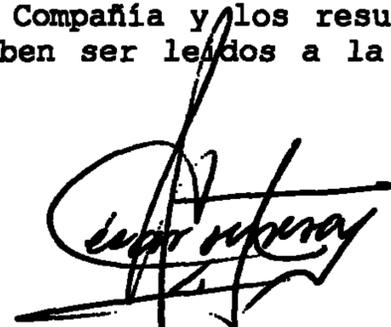
Hemos auditado el balance general adjunto de CHEM-TECH S.A. (una sociedad anónima constituida en el Ecuador) al 31 de diciembre de 1999, y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Excepto por lo indicado en el párrafo siguiente, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las normas ecuatorianas de auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

No presenciamos la toma de los inventarios físicos al 31 de diciembre de 1999, debido a que esa fecha fue anterior a la de nuestra contratación como auditores de la Compañía y no fue posible satisfacernos respecto a las cantidades de los inventarios por medio de otros procedimientos de auditoría. Los importes de los inventarios al 31 de diciembre de 1999, entran en la determinación de la utilidad neta y flujos de efectivo del año terminado el 31 de diciembre de 1999.

En nuestra opinión, excepto por los efectos sobre los estados financieros respecto a los asuntos indicados en el párrafo anterior, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CHEM-TECH S.A. al 31 de diciembre de 1999, los resultados de sus operaciones, el patrimonio de los accionistas y los cambios en su situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios y prácticas de contabilidad establecidos en el Ecuador.

El ambiente económico predominante en el País durante el año 1999, al igual que en los años anteriores, estuvo influenciado grandemente por los efectos de un proceso de deterioro progresivo, tales como, altas tasas de inflación y devaluación del Sucre, crisis generalizada del sistema bancario y financiero, notable restricción del crédito y una fuerte caída de la actividad económica del País. Además, el Congreso Ecuatoriano, aprobó el 13 de marzo del año 2000 la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, habiendo determinado el canje de Sucres en circulación por Dólares de Estados Unidos de América a una cotización única de 25,000 Sucres por cada Dólar. Como se explica en las políticas de contabilidad significativas, las autoridades establecieron un proceso de conversión de los estados financieros al 31 de marzo de 2000, de Sucres a Dólares, con el propósito de mantener todos los registros contables en Dólares de Estados Unidos de América. Por estas razones, no es posible establecer integralmente los efectos, de las condiciones mencionadas, sobre la evolución futura de la economía nacional y las consecuencias, si las hubiere, sobre la posición económica y financiera de la Compañía y los resultados de sus operaciones futuras. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.



César Contreras Vera, Dr. CPA  
Registro N°: SC-RNAE-206  
Licencia Profesional N°: 23.409

2 de abril de 2001

CHEM-TECH S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en miles de Suces)

ACTIVO

**CORRIENTE:**

Caja y bancos	669,777
Cuentas por cobrar	4,953,000
Inventarios	5,475,411

Total activo corriente	11,098,188
------------------------	------------

**PROPIEDADES Y EQUIPOS, neto**

37,090

Total activo

11,135,278

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

**CORRIENTE:**

Obligaciones bancarias	925,846
Cuentas por pagar	9,890,035
Pasivos acumulados	143,085

Total pasivo corriente

10,958,966

**PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:**

Capital social suscrito y pagado 5,000,000 acciones ordinarias y nominativas de S/. 1 cada una	5,000
Reserva por revalorización del patrimonio	7,338

Utilidades retenidas-

Reserva legal	500
Resultados acumulados	163,474

Total patrimonio de los accionistas

163,974

176,312

Total pasivo y patrimonio de los accionistas

11,135,278

Las notas adjuntas son parte integrante de este balance general.

**CHEM-TECH S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS**

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**

**(Expresado en miles de Sucres)**

<b>VENTAS NETAS</b>		15,786,527
<b>COSTO DE VENTAS</b>		13,287,477
		-----
Utilidad bruta		2,499,050
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>		
Ventas	792,508	
Administrativos	322,572	
Financieros	84,624	1,199,704
		-----
Utilidad de operación		1,299,346
<b>OTROS (INGRESOS) EGRESOS</b>		1,235,013
		-----
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta		64,333
<b>PROVISION PARA PARTICIPACION A TRABAJADORES</b>		32,016
		-----
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		32,317
<b>PROVISION PARA IMPUESTO A LA RENTA</b>		708
		-----
Utilidad neta		31,609
		=====

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

**CHEM-TECH S.A.**

**ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**

**(Expresado en miles de Suces)**

	<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>RESERVA POR REVALORI- ZACION DEL PATRIMONIO</b>	<b>UTILIDADES RETENIDAS Reserva legal</b>	<b>Resultados acumulados</b>
	-----	-----	-----	-----
<b>SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 1998</b>	5,000	7,338	500	131,865
Más (Menos) transacciones:	-	-	-	-
Utilidad neta del año	-	-	-	31,609
<b>SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 1999</b>	=====	=====	=====	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

CHEM-TECH S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en miles de Sucres)

<b>RECURSOS GENERADOS POR ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>	
Utilidad neta	31,609
Ajustes para conciliar la utilidad neta con los recursos generados por actividades de operación	
Depreciaciones	6,170
<b>Cambios netos en activos y pasivos-</b>	
(Aumento) en cuentas por cobrar	(3,836,383)
(Aumento) en inventarios	(4,922,436)
Aumento en cuentas por pagar	8,929,081
Aumento en pasivos acumulados	87,017
<b>Total de recursos generados por actividades de operación</b>	<b>295,058</b>
<b>RECURSOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>	
Incremento en propiedades y equipos, neto	(4,867)
<b>Total de recursos utilizados en actividades de inversión</b>	<b>(4,867)</b>
<b>RECURSOS GENERADOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION:</b>	
Incremento en obligaciones bancarias	377,535
<b>Total de recursos generados por actividades de financiación</b>	<b>377,535</b>
<b>Aumento neto en caja y bancos</b>	<b>667,726</b>
<b>CAJA Y BANCOS:</b>	
Saldo al inicio del año	2,051
Saldo al final del año	669,777

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

**CHEM-TECH S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**

**(Expresado en miles de Suces)**

**1. OPERACIONES DE LA COMPAÑIA:**

La Compañía se constituyó el 25 de junio de 1992 con el objeto principal de dedicarse a la importación, comercialización y venta de toda clase de productos químicos y materias primas químicas, así como artículos de uso industrial, tales como maquinarias, bombas y equipos industriales.

**2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD:**

**(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación -**

La Compañía reconoció los efectos de la inflación en el balance general al 31 de diciembre de 1999, siguiendo las disposiciones legales vigentes sobre la aplicación del sistema de corrección monetaria de los estados financieros. Los estados de resultados y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha no han sido reexpresados, por así considerarlo la disposición legal.

Los procedimientos de actualización utilizados fueron los siguientes:

- **Porcentaje de ajustes:** el porcentaje de ajuste anual fue el 53% y representa la variación porcentual que registró el Índice General de Precios al Consumidor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), entre el 30 de noviembre de 1998 y el 30 de noviembre de 1999. El porcentaje proporcional mensual es el resultado de dividir el valor del ajuste anual entre doce.
- **Inventarios:** Los inventarios están registrados al costo, el que no excede el valor de mercado. El costo de los inventarios se determina por el método promedio; excepto por los inventarios en tránsito que se contabilizan al costo específico de la factura más los gastos de importación incurridos.
- **Propiedades y equipos:** el valor de activo reexpresado y su correspondiente depreciación acumulada al 31 de diciembre de 1998, se reexpresaron aplicándoles el porcentaje del ajuste anual. Las adiciones del año se reexpresaron en base al porcentaje proporcional mensual por el número de meses transcurridos entre el mes siguiente de la adquisición y diciembre de 1999. El gasto por depreciación por el efecto del ajuste se registrará en los resultados a partir del año siguiente. La depreciación ha sido calculada sobre los valores contables originales, más las revalorizaciones efectuadas, usando el método de línea recta de acuerdo con las siguientes vidas útiles estimadas:

	<u>Tasa Anual de Depreciación</u>
Instalaciones; maquinarias y equipos; muebles y enseres	10%
Vehículos	20%

- **Reserva por revalorización del patrimonio:** la compañía reexpresó su saldo al 31 de diciembre de 1998, y las cuentas de capital social, reserva legal y resultados de años anteriores. Esta reserva no puede distribuirse como utilidad, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas o para capitalizarse.

(b) Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se carga a resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad impositiva de acuerdo a la Ley. Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía si ha efectuado dicho cargo.

(c) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se carga a la cuenta "utilidades no distribuidas" del año corriente por el método de impuesto a pagar. Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía si ha efectuado dicho cargo.

(d) Conversión de moneda extranjera -

Al 31 de diciembre de 1999, la tasa de cambio promedio utilizada para registrar los pasivos en moneda extranjera fue de 25,000 Sucres por cada Dólar de E.U.A., la cual es similar a la tasa de cambio en el mercado libre para la venta.

3. CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre de 1999, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

Clientes	4,593,797
Reclamos por cobrar	324,393
Empleados	80,850
Impuestos anticipados	49,669
	-----
	5,048,709
Menos- Estimación para cuentas dudosas	95,709
	-----
	<u>4,953,000</u>
	=====

4. INVENTARIOS:

Al 31 de diciembre de 1999, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

Materias primas	4,644,985
Inventarios en tránsito	830,426
	-----
	<u>5,475,411</u>
	=====

5. **PROPIEDADES Y EQUIPOS:**

Al 31 de diciembre de 1999, las cuentas de propiedades y equipos estaban constituidas de la siguiente manera:

Instalaciones	6,030
Maquinarias y equipos	11,180
Muebles y enseres	10,480
Vehículos	19,342
	-----
	47,032
<b>Menos: Depreciación acumulada</b>	<b>(9,942)</b>
	-----
<b>Total costo neto</b>	<b>37,090</b>
	=====

6. **OBLIGACIONES BANCARIAS:**

Las obligaciones bancarias contraídas sirvieron para financiar capital de trabajo a diferentes tasas de interés. Las obligaciones bancarias están respaldadas con garantías personales y solidarias otorgadas por los principales Accionistas de la Compañía. Al 31 de diciembre de 1999, las obligaciones bancarias se formaban de la siguiente manera:

Sobregiros bancarios	49,166
Banco Popular	450,000
Terceros	426,680
	-----
	925,846
	=====

7. **CUENTAS POR PAGAR:**

Al 31 de diciembre de 1999, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

Proveedores del exterior	7,802,591
Proveedores nacionales	1,888,435
Remuneraciones por pagar	87,506
Aportes y participación trabajadores	54,640
Impuestos por pagar	46,920
Otras	9,943
	-----
	9,890,035
	=====

8. **PASIVOS ACUMULADOS:**

Al 31 de diciembre de 1999, los pasivos acumulados se formaban de la siguiente manera:

Beneficios sociales	123,397
Intereses por pagar	19,688
	-----
	143,085
	=====

**9. RESERVA LEGAL:**

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse. Al 31 de diciembre de 1999, está pendiente la apropiación de la reserva legal requerida por Ley, debido a que tal apropiación debe ser aprobada por la Junta General de Accionistas.

**10. IMPUESTO A LA RENTA:**

Durante el año 1999, el Gobierno Ecuatoriano dispuso dos ejercicios impositivos.

El primero, se inició el 1° de enero y concluyó el 30 de abril; los resultados de dicho ejercicio no se encuentran sujetos al impuesto a la renta, ya que éste, equivale únicamente al 1% del impuesto a la circulación de capitales. Durante este primer ejercicio impositivo, también se eliminó el sistema de retenciones en la fuente por pagos efectuados localmente. Por este ejercicio, se dispone la presentación de una declaración informativa hasta el 29 de febrero de 2000, para efectos tributarios.

El segundo ejercicio impositivo se inició el 1° de mayo y concluyó el 31 de diciembre; en este ejercicio se restituye el impuesto a la renta, por lo que las sociedades deben calcularlo aplicando una tasa del 15% sobre la utilidad tributable. En este segundo ejercicio impositivo, se ha mantenido vigente el impuesto del 1% a la circulación de capitales, gravando todos los depósitos, acreditaciones y transacciones bancarias, así como los giros, transferencias y pagos al exterior. Por este ejercicio, se dispone la presentación de la declaración de impuesto a la renta en los plazos señalados en el Reglamento de Aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno, reformado mediante Decreto 1628 de diciembre de 1999.

**11. EVENTOS SUBSECUENTES:**

El Gobierno Ecuatoriano, anunció que a partir del 10 de enero de 2000 entra en vigencia el nuevo sistema cambiario en el País, la dolarización, habiendo determinado una cotización única de 25,000 Sucres por Dólar de Estados Unidos de Norteamérica y cuya instrumentación se concretó al 31 de marzo de 2000. Por estas razones, no es posible establecer integralmente los efectos, de las condiciones mencionadas, sobre la evolución futura de la economía nacional y las consecuencias, si las hubiere, sobre la posición económica y financiera de la Compañía y los resultados de sus operaciones futuras. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

Aparte de lo mencionado en el párrafo anterior, entre el 31 de diciembre de 1999 y la fecha de preparación de estos estados financieros (2 abril de 2001), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.